PROTECCIÓN TOTAL CORREDURÍA DE SEGUROS, S. A.

ESTADOS FINANCIEROS

Diciembre 31, 2018 Y 2017

PROTECCIÓN TOTAL CORREDURÍA DE SEGUROS, S. A.

BALANCE GENERAL

Diciembre 31,

(Cifras en colones exactos)

DESCRIPCIÓN	NOTA	2018	2017
PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS		-	-
Primas no consumidas, no vida			
Prestaciones, no vida			
Otras, no vida			
Primas no consumidas, vida			
Matemáticas, vida			
Prestaciones, vida			
Otras, vida			
BIENES REALIZABLES		-	-
Bienes y valores realizables adquiridos en recuperación de créditos			
Bienes adquiridos para operaciones de arrendamiento			
Bienes adquiridos o producidos para la venta			
Inmuebles, mobiliario y equipo fuera de uso			
Otros bienes realizables			
Productos por cobrar asociados a los instrumentos financieros en dación de pago de créditos			
(Estimación por deterioro y disposición legal de bienes realizables)			
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		**7.655.874**	**9.682.294**
Obras de decoración		280.000	280.000
Equipos y mobiliario		18.266.618	17.268.322
Equipos de computación		22.638.100	22.072.317
Vehículos			
financiero			
Terrenos			
Edificios e instalaciones			
e inmuebles)		(33.528.844)	(29.938.345)
OTROS ACTIVOS		**20.209.533**	**39.492.918**
Gastos pagados por anticipado		18.141.533	39.492.918
Cargos diferidos		-	-
Bienes diversos		-	-
Operaciones pendientes de imputación			
Cuentas recíprocas internas			
Otros Bienes intangibles		-	-
Otros activos restringidos		2.068.000	-
INVERSIONES EN PROPIEDADES		-	-
Terrenos			
Edificios			
PARTICIPACIONES EN EL CAPITAL DE OTRAS EMPRESAS		-	-
Participaciones en el capital de otras empresas del país			
Participaciones en el capital de otras empresas del exterior			

DESCRIPCIÓN	NOTA	2018	2017
SOCIEDADES ACREEDORAS DE SEGUROS Y FIANZAS		-	-
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades de reaseguro y reafianzamiento			
Primas retenidas a sociedades de reaseguro y reafianzamiento			
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades pro seguros y fianzas			
OBLIGACIONES CON ASEGURADOS, AGENTES E INTERMEDIARIOS		-	-
Obligaciones con asegurados			
Obligaciones con agentes e intermediarios			
OTROS PASIVOS		-	-
Ingresos diferidos		-	-
Estimación por deterioro de créditos contingentes			
Operaciones pendientes de imputación			
Cuentas recíprocas internas			
OBLIGACIONES SUBORDINADAS		-	-
Obligaciones subordinadas			
Cargos por pagar por obligaciones subordinadas			
OBLIGACIONES CONVERTIBLES EN CAPITAL		-	-
Obligaciones convertibles en capital			
Cargos por pagar por obligaciones convertibles en capital			
OBLIGACIONES PREFERENTES		-	-
Obligaciones preferentes			
Cargos por pagar por obligaciones preferentes			
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL Y CAPITAL MÍNIMO FUNCIONAMIENTO		**26.000.000**	**26.000.000**
Capital pagado		26.000.000	26.000.000
Capital donado			
Capital suscrito no integrado			
(Suscripciones de capital por integrar)			
(Acciones en tesorería)			
Capital mínimo funcionamiento operadoras pensiones complementarias			
APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS		**37.419.804**	**32.039.804**
Capital pagado adicional			
Aportes para incrementos de capital		37.419.804	32.039.804
Donaciones y otras contribuciones no capitalizables			
Aportes en exceso sobre capital mínimo de funcionamiento de operadoras de pensiones complementarias			
AJUSTES AL PATRIMONIO		**(13.591.895)**	**(13.591.895)**
Ajustes al valor de los activos			
Ajuste por valuación de participantes en otras empresas			

PROTECCIÓN TOTAL CORREDURÍA DE SEGUROS, S. A.

BALANCE GENERAL

Diciembre 31,

(Cifras en colones exactos)

DESCRIPCIÓN	NOTA	2018	2017
Participaciones en el capital mínimo de funcionamiento de operadoras de pensiones complementarias (OPC)			
Participaciones en fideicomisos y otros vehículos de propósito especial (VPE) del país			
vehículos de propósito especial (VPE) del exterior			
capital de otras empresas)			
TOTAL ACTIVO		**67.797.983**	**56.804.974**

DESCRIPCIÓN	NOTA	2018	2017
Cambio de políticas contables períodos anteriores		(13.591.895)	(13.591.895)
RESERVAS PATRIMONIALES		**2.706.850**	**2.134.726**
Reserva legal		2.706.850	2.134.726
Otras reservas obligatorias			
Reservas voluntarias			
RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		**(44.597.588)**	**(48.948.245)**
Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores			
(Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores)		(44.597.588)	(48.948.245)
RESULTADOS DEL PERÍODO		**23.133.061**	**7.063.337**
Utilidad neta del período		23.133.061	7.063.337
(Pérdida neta del período)		-	-
INTERÉS MINORITARIO		-	-
Interés minoritario			
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**67.797.983**	**56.804.974**

CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS (6.010 + 6.030)		
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS (7.010)		
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS (7.020)		
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS (7.030)		
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	-	-
Clientes Remesas por Cobrar (8.010)	-	-
Clientes Remesas por Pagar (8.030)	-	-
Cuentas de orden por cuenta propia por actividad de custodia (8.050)		
Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad de custodia (8.070)		

Gabriel Sánchez Hernández
CONTADOR

Lic.Dionisio Castañeda Ramírez
AUDITOR INTERNO

Mba.Álvaro Vindas López
APODERADO GENERALÍSIMO

PROTECCIÓN TOTAL CORREDURÍA DE SEGUROS, S. A.

ESTADO DE RESULTADOS

Por el ejercicio período del 1 de Enero al 31 de Diciembre,

(Cifras en colones exactos)

DESCRIPCIÓN	NOTA	2018	2017
GASTOS FINANCIEROS		**6.209.086**	**1.703.609**
Gastos financieros por obligaciones con el público			
Gastos financieros por obligaciones con el B.C.C.R.			
Gastos financieros por obligaciones con entidades financieras			
Gastos financieros por cuentas por pagar diversas			
Gastos financieros por cuentas recíprocas internas			
Gastos financieros por obligaciones subordinadas, convertibles y preferentes			
Pérdidas por posición en instrumentos financieros derivados			
Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		2.932.271	(10.048)
Otros gastos financieros		3.276.814	1.713.657
UTILIDAD (PÉRDIDA) POR OPERACIÓN DE SEGUROS		**(6.209.086)**	**(1.703.609)**
INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS		**507.336.054**	**445.840.495**
Comisiones por servicios		504.232.169	445.837.804
Ingresos por bienes realizables			
Ingresos por participaciones en el capital de otras empresas			
Ingresos por cambio y arbitraje de divisas			
Otros ingresos por partes relacionadas			
Otros ingresos operativos		3.103.885	2.691
GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS		**298.456.106**	**271.376.613**
Comisiones por servicios		296.247.371	268.783.613
Otros gastos operativos		2.208.735	2.593.000
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		**179.537.800**	**165.696.937**
Gastos de personal		120.775.522	107.383.448
Gastos por servicios externos		15.120.388	22.204.187
Gastos de movilidad y comunicaciones		7.208.882	7.680.032
Gastos de infraestructura		22.172.596	16.582.352
Gastos generales		14.260.412	11.846.918
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA POR OPERACIONES DE SEGUROS		**23.133.061**	**7.063.337**
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES		**23.133.061**	**7.063.337**
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL PÉRIODO		**23.133.061**	**7.063.337**

Gabriel Sánchez Hernández
CONTADOR

Lic. Dionisio Castañeda Ramírez
AUDITOR INTERNO

Mba. Álvaro Vindas López
APODERADO GENERALÍSIMO

PROTECCIÓN TOTAL CORREDURÍA DE SEGUROS, S. A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Diciembre 31,

	Capital Social	Aportes Patrimoniales no capitalizados	Reserva Legal	Pérdidas acumuladas	Total Inversión de los accionistas
Saldo a Diciembre 31, 2016	¢ **26.000.000**	¢ **28.539.804**	¢ **771.940**	¢ **(60.773.398)**	¢ **(5.461.654)**
Impuesto sobre la renta 2016	-	-	-	**(403.957)**	**(403.957)**
Reserva legal	-	-	**1.362.785**	**(1.362.785)**	-
Aportes patrimoniales no capitalizados	-	**3.500.000**	-	-	**3.500.000**
Utilidad neta del año	-	-	-	**7.063.337**	**7.063.337**
Saldo a Diciembre 31, 2017	¢ **26.000.000**	¢ **32.039.804**	¢ **2.134.726**	¢ **(55.476.803)**	¢ **4.697.726**
Impuesto sobre la renta 2017	-	-	-	**(2.140.556)**	**(2.140.556)**
Reserva legal	-	-	**572.124**	**(572.124)**	-
Aportes patrimoniales no capitalizados	-	**5.380.000**	-	-	**5.380.000**
Pérdida neta del período	-	-	-	**23.133.061**	**23.133.061**
Saldo a Diciembre 31, 2018	¢ **26.000.000**	¢ **37.419.804**	¢ **2.706.850**	¢ **(35.056.422)**	¢ **31.070.232**

Gabriel Sánchez Hernández
CONTADOR

Lic. Dionisio Castañeda Ramírez
AUDITOR INTERNO

Msa. Álvaro Vindas López
APODERADO GENERALÍSIMO

PROTECCIÓN TOTAL CORREDURÍA DE SEGUROS, S. A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el año terminado en Diciembre 31,

	2018	2017
Flujo de efectivo de las actividades de operación		
Resultado del período	¢ 23.133.061	¢ 7.063.337
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		
Depreciaciones y amortizaciones	3.590.499	3.542.150
Variación neta en los activos aumento o (disminución)		
Comisiones por cobrar	272.694	(173.694)
Otras cuentas a cobrar	(17.968.471)	(2.305.111)
Equipo y mobiliario	(998.296)	(878.556)
Equipo de cómputo	(565.783)	(1.734.579)
Otros activos	19.581.708	(7.981.536)
Variación neta en los pasivos, aumento o (disminución)		
Obligaciones con entidades	15.395.597	(1.120.295)
Cuentas a pagar diversas	(30.775.093)	194.331
Flujo de efectivo en actividades de inversión		
Aportes de capital recibidos en efectivo	5.380.000	3.500.000
Aumento del efectivo en caja y bancos	**17.045.916**	**106.048**
Efectivo en caja y bancos al inicio del año	**305.976**	**199.928**
Efectivo en caja y bancos al final del período	¢ **17.351.892**	¢ **305.976**

Gabriel Sánchez Hernández
CONTADOR

Lic. Dionisio Castañeda Ramírez
AUDITOR INTERNO

Msa. Álvaro Vindas López
APODERADO GENERALÍSIMO

PROTECCIÓN TOTAL CORREDURÍA DE SEGUROS, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 31, 2018

NOTA 1- CONSTITUCIÓN, ACTIVIDADES E INFORMACIÓN GENERAL

Protección Total Correduría de Seguros, S. A. es una sociedad costarricense constituida en Noviembre 27, 2002, conforme a las Leyes de la República de Costa Rica, por un plazo de 99 años, originalmente bajo el nombre de "Protección Total Siglo Veintiuno, S. A.", la cédula de persona jurídica es 3-101-336937. La sociedad en el momento de la constitución tenía como objeto la comercialización de seguros del Instituto Nacional de Seguros. El capital social inicial, autorizado, suscrito y pagado era de ¢9,000,000 (nueve millones de colones), representadas por 9000 acciones comunes y nominativas de mil colones cada una; y en Agosto 2007 por acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se procedió a aumentar el Capital Social a la suma de ¢20,000,000 (veinte millones de colones), representadas por 2000 acciones comunes y nominativas de diez mil colones cada una. Nuevamente por disposición de la Sugese se procedió a aumentar el Capital Social a la Suma de ¢26,000,000 (veintiséis millones de colones), representadas por 2,600 acciones comunes y nominativas de diez mil colones cada una.

Mediante escritura pública número 54 del 2 de junio del año 2009 se procede a registrar ante el Registro Público los acuerdos de la Asamblea General extraordinaria, según la cual para cumplir con las disposiciones del artículo 22 de la Ley 8653 "Ley Reguladora del Mercado de Seguros" y se cambia el nombre por el de Protección Total Correduría de Seguros, S. A. y se reforma el objeto de la sociedad de la siguiente manera: "La sociedad tendrá por objeto social exclusivo la intermediación de seguros".

Posteriormente, mediante Asamblea extraordinaria 13, del día 20 de julio del 2013, se aprueba iniciar los trámites de transformación hacia una correduría de seguros, cuyo nombre será Protección Total Correduría de Seguros, S. A. y ajusta su objeto social, forma de organización y características constitutivas a lo dispuesto en la Ley Reguladora del Mercado de Seguros número 8653. Cumplidos los trámites correspondientes, la Superintendencia de Seguros autoriza la transformación a partir del día 23 de marzo del año 2015.

Protección Total Correduría de Seguros, S. A. está sujeta a las regulaciones de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros, Ley No.8653 publicada en la Diario Oficial La Gaceta el 7 de agosto de 2008, en ella se indica que sólo podrán realizar oferta pública de seguros y negocios de seguros quienes cuenten con autorización para ello. Específicamente para el caso de las corredoras la Ley No.8653 hace referencia a la actividad de intermediación de seguros que comprende la promoción, oferta y en general, los actos dirigidos a la celebración de contratos de seguros.

Como parte de los requisitos de operación como entidad dedicada a la correduría de seguros, Protección Total Correduría de Seguros, S. A. ha suscrito una póliza de Responsabilidad Civil, por un valor de $ 300,000, suscrito con la aseguradora Instituto Nacional de Seguros, el cual se renueva anualmente cada mes de octubre. Con este contrato de póliza se cubre la obligación de la garantía mínima indicada en la normativa de seguros, como se regula en apartado IV del anexo 3 del acuerdo SUGESE 01-08, al amparo de la Ley 8653 Artículo 26, n).

El domicilio legal de la Corredora es: Distrito de Pavas, cantón de San José, Provincia de San José, del Centro Comercial Plaza Mayor 200 metros al este, sobre el Boulevard Rohrmoser. La Corredora no cuenta con sucursales, ni Corredoras adicionales, a la fecha cuenta con 17 empleados y la dirección web es: www.protecciontotalseguros.com

./...

NOTA 1- CONSTITUCIÓN, ACTIVIDADES E INFORMACIÓN GENERAL - CONTINUACIÓN

.../.

La relación entre Protección Total Correduría de Seguros, S. A. y las entidades aseguradoras se Regula mantiene un contrato, mediante el cual se regula la relación de intermediación y promoción de seguros, medios y sistemas de control, confidencialidad y exclusividad, cobro de primas y comisiones y demás obligaciones para las partes.

Actualmente la Corredora ha suscrito convenios de intermediación de los seguros de las siguientes aseguradoras:

1. Instituto Nacional de Seguros, convenio suscrito desde Abril, 2015.
2. Oceánica de Seguros, S. A., convenio suscrito desde Abril, 2015.
3. Aseguradora del Istmo (ADISA), S. A., convenio suscrito desde Diciembre, 2014.
4. ASSA Compañía de Seguros, S. A., convenio suscrito desde Abril, 2015.
5. Quálitas Compañía de Seguros (Costa Rica), S. A., convenio suscrito desde Abril, 2015.
6. MAPFRE Costa Rica, S. A., convenio suscrito desde Julio, 2015.
7. Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S. A., convenio suscrito desde Abril, 2015.
8. Best Meridian Insurance Company, convenio suscrito desde Mayo, 2015.
9. Triple-s Blue, INC, convenio suscrito desde Abril, 2015.
10. Aseguradora Sagicor Costa Rica, S. A., convenio suscrito desde Abril, 2015.
11. Seguros del Magisterio, S. A. convenio suscrito desde Octubre, 2015.
12. Seguros LAFISE Costa Rica, S. A. convenio suscrito desde Marzo, 2016.

NOTA 2- BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES UTILIZADAS

A continuación se describen las principales bases de preparación de los estados financieros, los cuales se elaboraron conforme a la legislación aplicable a la reglamentación correspondiente y de otras disposiciones de observación obligatoria, así como con las Normas Internacionales de Información Financiera, tal y como se indica en el punto c siguiente. Dichas bases son aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros que se acompañan.

a. Unidad monetaria y tipos de cambio

Los estados financieros que se acompañan están expresados en Colones (¢), Unidad Monetaria de la República de Costa Rica. Los registros contables y sus respectivos auxiliares son operados también en esa moneda. Las transacciones efectuadas en moneda extranjera son convertidas a Colones, de conformidad con el tipo de cambio existente en la fecha de la transacción o de pago, según corresponda. El tipo de cambio de compra del Banco Central de Costa Rica existente a DICIEMBRE 31, 2018, con relación al dólar norteamericano (U.S. $), era de ¢ 604.39

NOTA 2- BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES UTILIZADAS - CONTINUACIÓN

.../.

Las diferencias de cambio resultantes entre el tipo de cambio de la fecha de registro o actualización y los tipos de cambio a la fecha de realización o pago, según se determinara en cada caso se registran directamente en los resultados de operación bajo el nombre de diferencial cambiario.

b. *Período económico*

De conformidad con la Superintendencia General de Seguros las Corredoras de Seguros tendrán para efectos impositivos como período económico el comprendido entre Enero 1 y Diciembre 31 del 2018.

c. *Base de contabilización*

Los estados financieros que se acompañan se elaboraron conforme a la legislación aplicable, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y de otras disposiciones de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) y en los aspectos no previstos, con las con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad *(IASB por sus siglas en inglés)*. Las Normas Internacionales de Información Financiera se conforman de las Normas Internacionales de Contabilidad adoptadas por el IASB y de las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normativas de la IASB y constituyen los principios de la contabilidad de aceptación general vigentes en Costa Rica.

d. *Base de acumulado o devengado*

La contabilidad se registra sobre la base de acumulado o devengado, sea que la transacción y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o se paga el dinero y/u otro equivalente de efectivo.

e. *Instrumentos financieros*

Todos los activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente en el balance de situación al costo. Posteriormente, los activos financieros son actualizados al valor mercado, ya que consisten principalmente en equivalentes de efectivo y títulos valores realizables. Los pasivos financieros se integran básicamente de cuentas y documentos a pagar, los cuales posterior a su fecha de registro, se valúan al monto original registrado menos los pagos al principal efectuados. A Junio 30, 2018 la sociedad no ha suscrito ningún contrato o compromiso que origine instrumentos financieros derivados.

f. *Cuentas a cobrar*

El saldo de esta cuenta principalmente obedece a comisiones pendientes de cobrar a las entidades aseguradoras con quien tiene operaciones la Corredora, derivadas de la gestión de intermediación en el mercado de seguros; generalmente estas cuentas son recuperadas en un plazo entre 15 y 30 días posteriores al cierre del mes.

.../...

NOTA 2- BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES UTILIZADAS – CONTINUACIÓN

.../.

Con relación a la estimación para cuentas incobrables, la Corredora en atención a la experiencia, la naturaleza y experiencia en la recuperación de las comisiones, no ha considerado necesario la operación de una estimación para tal fin.

g. Mobiliario y equipo de oficina

El mobiliario y equipo están registrados al costo de adquisición. Los desembolsos por reparación y mantenimiento que no extienden la vida del bien se reconocen como gastos en período en que se incurren. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta; las tasas utilizadas para el registro de las depreciaciones corresponden a las establecidas por la Dirección de Tributación Directa, conforme a la vida útil productiva estimada, el detalle es el siguiente:

Descripción	Vida útil estimada en mes
Mobiliario y equipo	36 a 120
Equipo de cómputo	36 a 60
Central telefónica y comunicaciones	36 a 60
Biblioteca	120
Remodelaciones	60

h. Deterioro de activos

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista una indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse cargando a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción. Existe la obligación según la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos, de evaluar un eventual deterioro en el caso de que se presenten indicios que hagan advertir de una posible pérdida del valor de los activos no corrientes.

En el caso de los activos financieros, el deterioro se medirá, según lo previsto en la normativa de la entidad reguladora, de acuerdo a los grados de morosidad que presenten los instrumentos financieros. Es necesario verificar si al corte de los estados financieros hay evidencia objetiva de deterioro. Si existe tal tipo de evidencia, la pérdida por deterioro se reconoce con base en el monto recuperable estimado. Posteriormente, si en un período subsiguiente, la pérdida por deterioro se recupera, ésta se reversa y su efecto es reconocido en el estado de resultados.

NOTA 2- BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES UTILIZADAS – CONTINUACIÓN

.../.

i. Estimaciones contables

La preparación de estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, requieren que la administración realice estimaciones que afecten los montos de los activos, pasivos y el patrimonio neto a la fecha de los estados financieros. Los resultados finales pueden diferir de las estimaciones realizadas.

Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el periodo en el cual la estimación es revisada, si esa revisión sólo afecta ese periodo, o en el periodo de revisión y en periodos futuros si la revisión afecta ambos.

j. Provisión para aguinaldo y vacaciones

Con el objetivo de lograr una adecuada asignación de costos y gastos, en cada mes de operaciones se sigue la política de registrar mensualmente, con base en el monto de las planillas de sus empleados, una provisión estimada tendiente a cubrir las obligaciones patronales por concepto de aguinaldos y vacaciones anuales, de forma tal, que cuando se realizan los pagos por estos conceptos, los mismos son cargados a las citadas provisiones.

k. Provisión para prestaciones legales

De acuerdo con las Leyes Laborales Costarricenses, si un empleado es despedido sin causa justificada después de trabajar un año o más, éste tiene derecho a cobrar preaviso correspondiente a un mes de salario y auxilio de cesantía entre 19 y 22 días por cada año laborado a partir de Febrero 2000. La antigüedad acumulada antes de esa fecha debe ser indemnizada con el equivalente a un mes de salario por cada año laborado. La sociedad registra para tal efecto una provisión equivalente al 5.33% de los salarios mensuales.

l. Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Las políticas y procedimientos relativos al registro de ingresos, costos y gastos, están basados en el principio de una correcta asociación de ingresos y gastos, conforme se indica seguidamente:

- Las comisiones devengadas son registradas con base en las ventas, renovaciones de seguros, así como a la gestión de cobro de primas realizada durante el mes, siguiendo la base de acumulado.

- Los costos y gastos de operación, así como los gastos incurridos de las actividades complementarias desarrolladas por la Corredora, se registran sobre la base de acumulado, independientemente del momento de su pago.

./...

NOTA 2- BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES UTILIZADAS – CONTINUACIÓN

.../.

- Los intereses ganados se registran sobre la base de acumulado, independientemente de la fecha de cobro. Los intereses producto de la tenencia de cuentas corrientes se registran en el momento de aplicación de los créditos en los estados de cuenta.

- Las diferencias de cambio generadas por la reevaluación y/o devaluación de saldos en moneda extranjera, se registra conforme al tipo de cambio del Banco Central de Costa Rica a la fecha de cierre de cada mes.

NOTA 3- EFECTIVO EN CAJA Y BANCO EN LIBROS

			Importe
a.	**Fondos de caja**	¢	175.000
b.	**Banco Crédito Agrícola de Cartago**		
	Cta. 101530406 - Dólares		42.084
c.	**Banco de Costa Rica**		
	Cta.001-0407281-2 - Colones		8.768.775
	Cta.001-2235179-5 - Colones		223.468
	Cta.001-0407283-9 - Dólares		8.142.566
		¢	**17.351.893**

NOTA 4- OTROS ACTIVOS RESTRINGIDOS

Corresponde a depósitos a plazo en la Financiera Desyfin, S. A., por parte de los colaboradores de la corredora.

NOTA 5 – AUMENTO DEL CAPITAL Y ABSORCIÓN DE PÉRDIDAS

Mediante acuerdo de Asamblea General de Accionistas celebrada en Febrero 10, 2011 se acordó aumentar el capital social de la sociedad en la suma de ¢18.328.427 (Dieciocho millones trescientos veintiocho mil cuatrocientos veintisiete colones), dicho aumento fue cancelado con los aportes de capital no capitalizados. En la misma fecha se acordó absorber las pérdidas acumuladas a Diciembre 31, 2010 por la suma de ¢12.328.427 (Doce millones trescientos veintiocho mil cuatrocientos veintisiete colones) por lo que a partir de esa fecha el capital social autorizado, emitido y en circulación es de ¢ 26.000.000 (Veintiséis millones de colones). Tales eventos han sido debidamente informados a la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

./...

NOTA 5 – AUMENTO DEL CAPITAL Y ABSORCIÓN DE PÉRDIDAS

.../.

Durante el período de transformación a Corredora, se realizó el diagnóstico y ajustes para la adopción de las políticas contables según las Normas Internacionales de Información Financiera, en aquellos aspectos pertinentes, según lo dispone la normativa contable aplicable a las entidades sujetas a la SUGESE.

Del análisis realizado, se requirió aplicar un ajuste a la partida de Activos Intangibles reconocida previamente, que representaba el saldo de los desembolsos no amortizados del valor pagado fundamentalmente por el contrato de comercialización suscrito con el Instituto Nacional de Seguros.

De acuerdo a la normativa se concluyó que esta partida no cumplía con las características de un activo, por lo que se determinó que debía darse de baja de acuerdo con la NIIF 01, Adopción por primera vez de las NIIF. Esta norma requiere que todas las partidas que no representen activos o pasivos sean dadas de baja contra los resultados de periodos anteriores, en forma similar al tratamiento de un cambio en política contable, pero dentro de los parámetros de la adopción. El efecto neto del ajuste aplicado a la partida de resultados de períodos anteriores ascendió a la suma de ¢ 21.593.032.

NOTA 6 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

A fin de determinar los riesgos y la forma en que la administración los asume, se nos proporcionó la siguiente información:

a. Riesgo crediticio

La Corredora revela sobregiro en la cuenta corriente, sin embargo dicho sobregiro en libros obedece a una situación momentánea de cierre del mes, por cuanto los cheques se mantienen en custodia de la tesorería de la Corredora.

La Corredora no ha tramitado ni mantiene créditos u obligaciones contractuales, excepto para aquellos casos en que corresponda a proveedores de bienes y servicios.

El riesgo crediticio que se considera podría derivarse en el sobregiro en cuenta corriente. La administración entiende que el riesgo asumido es mínimo, compromisos que la empresa espera asumir con éxito, dado que la exposición es bastante baja.

El criterio de la administración en este punto especial es totalmente conservador, buscando no asumir créditos sin el debido respaldo y no realizando ningún tipo de operación de inversión en cualquier rubro que no tenga el debido contenido financiero.

Respecto al riesgo crediticio derivado de las comisiones devengadas a cobrar, la Corredora estima que no tiene presenta una exposición significativa a dicho riesgo, por cuanto dichos saldos se originan de las relaciones contractuales claramente establecidas con las entidades aseguradoras, mismas que en forma regular cumplen con el giro de estas comisiones.

./...

NOTA 6 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS - CONTINUACIÓN

.../.

b. Riesgo de liquidez

La Corredora estaría expuesta al riesgo de liquidez, principalmente si las metas establecidas de ventas no se alcanzan de forma satisfactoria.

Como parte del sistema de control en operación, se ejerce un estricto seguimiento detallado de cada uno de los pagos; por lo general, los pagos a favor de proveedores y acreedores son efectuados los días viernes de cada semana. Todas las transferencias se realizan con el debido respaldo de los comprobantes y autorizaciones previas respectivas, siguiendo normas y criterios prudenciales de control interno.

c. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado principalmente se asocia con las perspectivas que podrían derivarse en el futuro a consecuencia de la oferta y la demanda en el mercado de seguros, ya que por estar en una fase de incursión de nuevos oferentes de líneas de seguros, así como de la recién entrada de vigencia de las normas regulatorias; dependiendo de la capacidad que tendrían las aseguradoras para adaptarse y poder responder a las acciones de la competencia de mercado; elementos que este momento son difíciles de proyectar pero que sin lugar a dudas pueden afectar la operación y finanzas de la Corredora.

d. Riesgo de tipo de cambio

La empresa tiene una exposición respecto a las variaciones en tipo de cambio, principalmente por sus pocas operaciones y transacciones en moneda extranjera. En la nota 6 se muestra la posición monetaria de la Corredora.

e. Riesgo de tasa de interés

En virtud de la carencia de créditos de financiamiento, no se determina riesgo alguno por este concepto.